



**REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Entidad	COMISARÍA TERCERA DE FAMILIA
Partes	Natali Martínez Conver y Alexander Mauricio Guiza
Radicación	50001 31 10 003 2017 00194 00
Asunto	Ordena remisión del proceso
Fecha de la providencia	Junio ocho (8) de dos mil diecisiete (2017)

Visto el informe secretarial obrante a folio 38 C-1, se dispone:

*Tener por agregado al proceso el recurso de reposición interpuesto contra la decisión proferida por la Comisaria de Familia obrante a folio 84 al 112.

*Se ordena a secretaría devolver el expediente, tal y como se dispuso en sentencia de fecha 23 de mayo del año en curso.

NOTIFIQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ

Trece



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notifica por
ESTADO No. _____ del

9 JUN 2017


AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria